

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Viernes 28 de Julio de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 579

Se ruega al público visite nuestra
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
en ajes reales, matices, punto vainica,
e c., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

Los agricultores y las elecciones

La Federación Agraria de Levante ha publicado una circular suscrita por el Consejo Regional muy interesante, que prueba cómo los productores piensan en sus intereses y ven que no son ajenos á la política.

«Suspendida—dice—la labor parlamentaria por el cambio político ocurrido, pronto aparecerá en la Gaceta el decreto de disolución de las Cortes y la convocatoria de las que han de reunirse según parece, en los comienzos del próximo otoño.

El obstáculo principal en que ha tropezado el país agrícola en sus gestiones ante los Poderes públicos, ha sido la escasa de representación auténtica de sus intereses en el Parlamento.

Esta falta de previsión la hemos lamentado repetidas veces en la plaza pública y en los Congresos regionales, prometiéndole la enmienda para cuando llegase la oportunidad del momento.

Van á convocarse Cortes nuevas, y si en ellas no tienen los agricultores una representación capacitada y suficiente, habremos demostrado los interesados en esta producción, que renunciábamos implícitamente al derecho de defensa de nuestros intereses, allí donde se producen leyes que deciden de su suerte.

Durante la vida de las Cortes conservadoras han quedado planteadas cuestiones de capital interés para la industria agrícola nacional.

La modificación de la vigente ley de alcoholes, propuesta por el diputado señor Nogués, ha sumado á su favor el voto de todas las minorías y de algunos ministeriales, constituyendo este hecho una promesa tácita hecha al país por el partido liberal y los demócratas de todos los matices.

El más elemental de los deberes de consecuencia, obligará, pues, en su día á que los liberales presenten á las futuras Cortes un proyecto de una nueva Ley de alcoholes que, consentida por la producción, salve de la ruina definitiva á la viticultura, desenvuelva racionalmente la industria alcoholera nacional y refuerce, como es justo, los ingresos del Tesoro.

La modificación del impuesto de Consumos y la supresión ó, cuando menos, la rebaja á límites legales del que hoy pesa sobre los vinos, es un compromiso de honor contraído por el partido liberal democrático, desde los bancos de la oposición.

El problema arancelario y el de nuevos tratados de comercio, han de ser acometidos por las futuras Cortes, concediendo la justicia que merecen los productos de nuestro suelo, armonizándolos con el interés de la industria en general, en un arancel que sirva de base firme á ciertos comercios con aquellas naciones que desean cambiar con nosotros el sobrante de su producción por el exceso de la nuestra.

Señala la importancia de la ley de Sindicatos agrícolas y de policía rural, la reforma de los pósitos y otras cuestiones, con todas las cuales hace un *plataforma electoral*.

La federación agraria de Levante quiere que á las Cortes vayan hombres comprometidos á la defensa de esos intereses y á la obtención de esas reformas. Para esto pide á los agricultores:—«que se organicen con la mayor diligencia, allí donde no lo estén, y que acometan con ardor entusiasmo y energías varoniles la conquista de nuestra representación en las futuras Cortes, escogiendo para candidatos, aquellos de nuestros hombres que, reuniendo más condiciones de capacidad, independencia y carácter, sean una garantía de que no ha de repetirse el triste espectáculo de ver repetidos los grandes intereses de la agricultura al amor propio y á las conveniencias políticas de un gobierno.»

Están en su derecho los agricultores al proceder así.

Pero acuérdense de Tormo, que era uno de sus diputados, de capacidad, independencia y carácter, y huyan de los independientes.

El partido republicano debe tener á vana gloria que se cite el nombre de uno de sus diputados, el señor Nogués, como ha podido citar los de los diputados Trevijano y Zulueta. Esto nos enseñará lo que debe ser nuestra próxima campaña electoral. Contra los Cousúmos, las tarifas ferrocarrileras, los impuestos que paralizan la producción y las barreras arancelarias, debemos tronar en los mítines electorales y en las Cortes, comprometiéndonos además á proponer esas y otras muchas reformas beneficiosas.

Y los agricultores mediten si les conviene más la garantía de un partido que siempre defendió esos ideales, que la *independencia* de un Tormo.

La locomoción aérea

y sus tragedias

Los esfuerzos por lograr el dominio

del aire han ocasionado estos días nuevas víctimas.

El profesor Montgomery, del colegio católico de Santa Clara, en California, ha trabajado durante mucho tiempo en resolver el problema de la locomoción aérea, juzgando que la solución está en los aeroplanos y no en los globos.

En su consecuencia ha ideado una máquina voladora con la que venían haciendo ascensiones y ensayos desde el mes de Marzo último. El aparato respondía perfectamente á todos los deseos del aeronauta ascendiendo descendiendo y girando con toda precisión á voluntad del que lo tripulaba.

El 18 del corriente se preparó una nueva ascensión en las afueras de la pintoresca villa californiana de San José. Más de dos mil personas, entre ellas muchos sacerdotes católicos, acudieron á presenciar el espectáculo. Subió en el aeroplano un señor Maloney, ayudante del profesor Montgomery, y, como de costumbre, y por medio de un globo auxiliar, se elevó con un aparato á una altura de unos cuatro mil pies. Entonces soltó la cuerda que le unía al globo, quedó el aeroplano independiente y empezó el aeronauta á efectuar evoluciones, mostrando cómo dominaba y dirigía la máquina.

Cuando el entusiasmo de los espectadores era mayor, Maloney empezó su descenso pero á la altura de unos 3.000 pies una de las grandes aletas de la retaguardia del aparato dejó de funcionar y el aeroplano dió tres rápidas vueltas en el aire. Maloney luchó desesperadamente por dominar la máquina más no pudo lograrlo y los espectadores vieron con horror que, como disparada, cayó aquella con gran velocidad hacia la tierra.

Casi al mismo tiempo, al otro lado del Pacífico acaeció una catástrofe semejante; pero no con aeroplano sino con un globo ordinario perteneciente á la sección aeronáutica del ejército ruso de Vladivostok.

Con motivo de haber estrechado los japoneses el bloqueo por mar del citado puerto elevóse un globo cautivo y en el teniente Minkevitch, para hacer exploraciones á gran distancia.

Cuando se hallaba en lo alto saltó repentinamente un fuerte viento que, rompiendo el cable de amarre, arrastró el globo en dirección del Golfo de Amuz.

Se vió que el teniente Minkevitch trató de descender en una isla próxima; pero abrió la válvula con tan mala suerte que el globo descendió rápidamente en

medio de un mar agitado y turbulento, desapareciendo para siempre el infortunado aeronauta.

El mensaje de los fabricantes de alcohol

El presidente del Sindicato de fabricantes de alcohol de orujo de esta provincia ha dirigido el siguiente Mensaje al Sr. Montero Ríos.

«Excmo Señor:

El Sindicato de fabricantes de alcohol de orujo de la provincia de Tarragona, domiciliado en la Cámara de Comercio de Reus, Arrabal de San Pedro, núm. 47 á V. E. acude y respetuosamente expone:

Que en los días 12 y 13 de Junio último se celebraron en Madrid dos Asambleas la primera en el Palacio de aquella Diputación provincial por diputados delegados de todas las Diputaciones provinciales de España; y la segunda en el Teatro de Eslava por 500 delegados de todas las entidades de la nación afectadas por la vigente ley de alcoholes. En una y otra Asamblea dominó una sola finalidad; la de protestar contra los efectos de dicha ley y pedir su derogación á los Poderes públicos. El día 14 del propio mes de Junio se presentó á las Cortes una moción pidiendo la suspensión inmediata de la referida ley, y al darse lectura de aquella el día 19 en el Congreso, el Gobierno aconsejó que no se tomara en consideración, por cuya virtud se pidió votación nominal, habiendo sido desechada por 95 señores diputados de la mayoría que votaron en contra de dicha proposición y 79 de todas las minorías que votaron en favor de la misma. Todo esto unido á los conceptos que emitieron sobre dicha ley los prohombres de dichas minorías en las conferencias que con ellos celebraron varias comisiones de delegados alcoholeros aquellos días, demuestra palmariamente que la mencionada ley ha fracasado, y que no solamente perjudica los intereses del Erario nacional sino que resulta altamente lesiva para los privados; causa indudable del universal grito de protesta arrancado al país productor al tocar los desastrosos efectos de la referida ley. Como quiera que el gobierno del partido conservador mantenedor de aquella, se hallaba á la sazón en crisis que se solucionó á los dos días con el advenimiento al Poder del partido liberal, todos los elementos de España afectados por dicha ley concebieron la esperanza de que el actual Gobierno, que V. E. tan dignamen-

te preside, procedería *ipso facto*, sino á derogarla por razón de estar suspendidas las sesiones del Congreso y próximo á publicarse el decreto de disolución de las Cortes, á modificarla por medio de decretos, ya que á nadie puede ocultarse que cualquier octo realizado en el sentido que alivie la aflictiva y desesperada situación del país ha de merecer el aplauso unánime de la opinión sensata, contando además con la absoluta conformidad de todas las minorías parlamentarias que sin excepción votaron á favor de la suspensión; circunstancia que para el actual Gobierno constituye un verdadero *bill de endemnidat*; y resultando que á pesar del tiempo transcurrido desde que el partido liberal fué llamado al Poder, no haya adoptado medida alguna que tienda á remediar las apremiantes necesidades de las clases productoras, es por lo que este Sindicato, con otras Entidades de la provincia, en Junta general extraordinaria celebrada con esta fecha, adopta por unanimidad el acuerdo de este mensaje á V. E. en súplica de que con la mayor urgencia posible, y antes de la próxima vendimia ese Gobierno, inspirándose en un alto sentido de equidad y patriotismo, decreta la suspensión de los efectos de la vigente ley de la renta de alcoholes, con arreglo á las conclusiones siguientes:

Primera. Impuesto único y leve pagadero á la salida del alcohol de las fábricas y libertad de trabajo.

Segunda. Margen diferencial de 35 pesetas por hectólitro entre el alcohol industrial y el vinico; y

Tercera. Supresión del impuesto de consumos sobre el vino, ó en su defecto y mientras se estudia la forma de sustitución, no gravarlo más que con el 25 por ciento de su valor.

Justicia y gracia que esperan merecer los exponentes de la acreditada rectitud y justificado patriotismo de V. E. y demás señores consejeros que constituyen el Ministerio de su digna presidencia.

Reus 10 de Julio de 1905.—Excmo. señor.—El presidente, *Ignacio Sementé*.—El secretario, *Ricardo Mestre*.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.»

Bolsa política de Tarragona

CAMBIOS DE AYER

Obligaciones de la vara de alcalde, se cotizan:

Papel Perulles...	00'00
» Cuchí...	00'00
» Cañellas...	13'00
» Barba...	07'00
» Sans...	00'00
» Malé...	00'02
» Chulvi...	00'00
» Sabater...	40'00

Continuación hasta fin año alcalde de conservador Prat... 40'00

Total... 100'00

K. MILO.

Corredor de bolsa.

Ayer fué uno de los días mas accidentados que registra la política local.

Los corros de los aspirantes á la alcaldía se vieron concurridísimos de capitalistas, los cuales promovían tan fuerte algarada que llamaron grandemente la atención de los corredores de bolsa y demás público que diariamente allí se congrega, cuyo movimiento fue debido á que, procedente de la Corte, regresó ayer á esta ciudad uno de los *personajes* que, como decíamos ayer, era esperado con ansiedad. Su llegada causó verdadero pánico en las huestes *suizas y japonesas* motivando ello una continua oscilación en los valores que se cotizaban, habien-

dose vendido de momento papel Cañellas á precios fabulosos. A última hora de la tarde y cuando mayor era la animación en bolsa, presentáronse precipitadamente cierto número de individuos conocidos por la *colla de l'esperdenya*, haciendo pública lo noticia de que habían resucitado ciertos papeles, y no de bolsa, que tiempo há descansaban el sueño de los justos en el archivo de cierta dependencia oficial.

Los tenedores del papel que tan alto se había cotizado experimentaron la mayor de las decepciones y mientras los de *l'esperdenya* pedían el *cuadro* otros creyeron se trataba de un *canard*. Lo cierto es, que desde aquel momento empezaron á cotizarse á precios elevados el papel Sabater y el de continuación Prat.

Un caracterizado mantenedor del papel Cañellas, en vista de la baja experimentada, en la que veía inminente su ruina, salió anoche mismo en dirección á Madrid por si todavía llega á tiempo para afianzar sus valores.

Sección de noticias

En lugar preferente de este número, reproducimos la circular suscrita por el Consejo Regional de Agricultores, cuya lectura recomendamos, puesto que en ella se pone de manifiesto las simpatías que á aquellos inspira el partido republicano para la defensa de sus intereses.

Nuestro querido amigo y correligionario el presidente del Centro de Instrucción Laica de esta ciudad, don Pedro Redon, obsequió ayer tarde con una merienda, en su finca, á todos los alumnos de ambos sexos que asisten á las escuelas que sostiene dicho Centro.

Los pequeños comensales, en número de ciento y pico, divirtiéronse de lo lindo durante toda la tarde.

Con motivo del suelto publicado en nuestra edición de ayer, referente á la arbitrariedad de exigirse, según se decía, cuarenta pesetas á los dueños de tres establecimientos de bebidas, si querían tener estos abiertos más tarde de la una de la madrugada, el señor gobernador civil ordenó la formación del oportuno expediente para depurar responsabilidades respecto a hecho denunciado, habiéndolo declarado en el mismo uno de nuestros Redactores, que se afirmó y ratificó en el contenido del suelto publicado.

Nuestro aplauso al señor Francia, que con tales actos demuestra estar dispuesto á no tolerar ninguna clase de chanchullos ni inmoralidades, por cuyo camino celebraremos con inñue durante su permanencia al frente de esta provincia.

Un cualquiera, un ente despreciable, que fingiéndose súbdito inglés, deshonrando con ello la raza británica, desde hace algun tiempo, por medio de cierto pasquín local que, con intenciones ruinas, se presta á toda clases de bajezas y humillaciones, se entretiene en difamar á personas dignísimas cuya honradez y caballerosidad están muy por encima de él y de todos los asalariados y paganos que integran aquella publicación y consienten tan miserable como vil proceder.

Tanto á estos, como á aquel, les diremos que tienen el tejado de vidrio muy quebradizo: que guardamos datos en cartera, demostrativos de ciertos actos capaces de ruborizar al que en menos estime su dignidad y honradez.

Con que, ojo.

El teniente de alcalde señor Teixidó, obsequió ayer con una espléndida cena en la preciosa quinta que posee en las inmediaciones del Puente sobre el Fran-

colí, á algunos de sus compañeros de Consistorio y amigos particulares.

Entre los comensales reinó la mayor fraternidad y entusiasmo, quedando todos altamente agradecidos por las inequívocas pruebas de distinción y acto de esplendidez por parte de su compañero señor Teixidó.

Los días 30 y 31 del actual, celebrará su fiesta mayor la importante villa de Espluga de Francolí.

Según nos escribe nuestro corresponsal, los espluguenses todos, sin distinción de color político, se proponen tomar parte activa en los festejos al objeto de que resulten lo más lucidos posible, á cuyo fin, han sido contratadas varias bandas de música y orquestas que amenizarán los bailes que se celebren (que no serán pocos), alboradas y demás festejos.

Los elementos republicanos, además de las diversiones en la sociedad y entoldados levantados al efecto, han organizado un importante mitin de propaganda republicana, en el que, entre otros elocuentes oradores, tomarán parte nuestros queridos amigos don Agustín Sardá, Senador por esta provincia, don Ramón Mayner, diputado á Cortes por esta circunscripción, don Jaime Puig, diputado provincial por Valls-Montblanch y don Ricardo Guasch, presidente de la Junta provincial de Unión Republicana.

A la una de anteanoche fué hallado en un rincón de la playa del Milagro el cadáver de uno de los braceros que se dedican al tiro de la *pesca del art*. Se comprobó que su muerte fué repentina á causa de un ataque cerebral. Ayer por la mañana fué el cadáver conducido al cementerio en donde más tarde se le practicó la autopsia.

Se llamaba Pablo González, de 43 años de edad, natural de Tamarit y vecino de esta ciudad, calle de Talavera.

Aunque no es permitida la entrada al público en el «Carlos V», el muelle de Levante estuvo ayer, á la puesta del sol, sumamente concurrido de personas deseosas de contemplar, aunque de lejos, uno de los mejores buques de nuestra armada.

Probablemente el domingo pedrá ser visitado por el público.

Tres mujeres vecinas de la calle de los Herreros, promovieron ayer tarde una escandalera fenomenal, por cuestiones baladies, siendo conducidas por el cabo de la guardia municipal á las Casas Consistoriales donde fueron severamente amonestadas.

Mañana celebrarán sesión la Diputación y Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor juez de primera instancia y con la asistencia del actuario señor Gavaidá, regidor síndico señor Cañellas y un oficial de Hacienda, tuvo lugar al medio día de anteayer, en uno de los salones del Ayuntamiento la subasta de varias fincas del ramo de guerra unas y las otras por débitos de la contribución.

Se presentaron tres licitadores, habiéndose adjudicado provisionalmente al mejor postor, por haberse verificado simultáneamente la subasta en la ciudad de Tortosa.

De segunda convocatoria, debe celebrarse sesión esta tarde nuestro cabildo municipal.

Dice un colega de Reus que según referencias fidedignas, puede darse como seguro que, zanjadas algunas dificultades de expropiación de terrenos, á pri-

meros del próximo mes de agosto empezarán definitivamente los trabajos en el Pantano de Riudecañas.

Durante el mes de agosto próximo celebrarán su fiesta mayor los siguientes poblaciones de la provincia:

Días 1, 2 y 3, Constantí y Vilabella.—3, 4 y 5, Vilaseca.—4, 5 6, Pooleda.—5, 6 y 7, Pla de Cabra y Masricart.—7, Pallaresos, Vendrell y Vimodí.—10, Rocallaura.—10, 11 y 12, Botarell y Gratallops.—15, Vilafortuny (junto á Salou) y Amposta.—15, 16 y 17, Bisbal del Panadés, Corbera, Falset, La Canonja, Maspujols, Marsá, Morell, Pla de Cabra, Puigpelat, Solivella, Vallmoll.—16, 17 y 18, Argilaga y Masmelet.—19, Tarragona y San Magin de la Brufaganya.—24, 25 y 26, Alió, La Argenteira, Roda de Bará.—29, 30 y 31, Catllar, Nulles y Pineda.

En el mismo período celebrarán su feria anual las siguientes localidades de esta región:

Día 2, Horta, Mora de Ebro.—10, Arbós, Riudoms.—24, Prades y Montroig, primer sábado.

En el cuarto de banderas del batallón cazadores de Reus se celebrará en breve un Consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida por el capitán de infantería don Ricardo Lacanal contra un músico de dicho batallón acusado de insulto á superior.

Lo presidirá el teniente coronel jefe principal del citado cuerpo, don Luis Torrecilla del Puerto, siendo vocales seis capitanes y actuando como fiscal el primer teniente de infantería don Juan Riera y como defensor el capitán de Alcántara don Florencio Palacios.

El domingo 23, registró el microsismógrafo de tres componentes de Vicentini del Observatorio del Ebro, el más notable movimiento microsísmico hasta ahora observado en dicho centro científico á las 7 horas 3 minutos 53 segundos y duró hasta las 8 horas 48 minutos de la mañana con varias alternativas en la dirección y fuerza de los movimientos.

Todas las señoritas pueden trabajar en su propio domicilio; desde la de más modesta posición á la que disfruta de una vida holgada, económicamente hablando. En esta ciudad, al igual que en las grandes capitales, se facilita trabajo de festón, en condiciones ventajosas, á cuantas señoritas lo pidan, dirigiéndose á la calle de Caballeros número 3 duplicado piso 3.º puerta 1.ª.

Un diario ha publicado la noticia de que han empezado á circular billetes falsos de 50 pesetas con el busto de Cervantes de la emisión de 1902.

Comparados con los legítimos, dice que se nota enseguida la diferencia, ya que los buenos son mucho más finos en el trazado de las líneas y más perfectos en los detalles.

Para que nadie deje de distinguir los billetes legítimos de los falsos, daremos las siguientes señas: y en los legítimos está acentuada la *a* de Velazquez, en los falsos no; en los primeros no se tocan las rúbricas del gobernador y la del cajero; en los segundos sí; en aquellos se lee «Madrid 30 de Noviembre de 1902 al punto á las is y en los segundos no; y por fin en los legítimos despues de las firmas de el interventor, el gobernador y el cajero hay coma y los falsos carecen de ella.

Con tan clarísimos detalles creemos no es facil que su circulación vaya en aumento y que el público sabrá distinguirlos.

Boletín oficial

El de ayer publica las siguientes disposiciones:

Por el comisario de guerra se anuncia concurso de proposiciones que tendrá lugar en las oficinas de la Administración de este Hospital el día 14 de agosto próximo para la adquisición de varias especies con destino á dicho establecimiento durante el mes de setiembre.

—Por el Parque de Administración se anuncia otro concurso que tendrá lugar el día 10 de agosto para la adquisición de artículos de inmediato consumo con destino á las fuerzas de esta capital, Lérida y Reus.

—Los alcaldes de Pauls, Vendrell, San Vicente dels Calders y Perelló exponen el repartimiento de arbitrios.

—El de Tivisa las cuentas del presupuesto de 1904 y anuncia la vacante del cargo de inspector de carnes. El de Flix anuncia la vacante de farmacéutico titular. El de La Nou y Arbós exponen el apéndice al amillaramiento de 1906. El de Botarell el Registro oficial de edificios y solares.

—Por el juzgado de Tortosa se sacan á la venta en pública subasta sin sujeción á tipo, seis fincas, cinco en el término de Godall y una en el de Uldecona propiedad de Vicente Albio Cardona en virtud de responsabilidades en la causa criminal que se le sigue.

—El propio juzgado condena á don Ramón Borrell Codorniu á que ceda á su hermana doña Josefa Borrell dos pisos de la casa que habita y al pago de quinientas pesetas en metálico.

—El juzgado municipal de Salomó cita al procesado José Ornel Comas. El de Tortosa á José Valls Castells.

—El Sindicato de riegos de Uldecona convoca una junta general de regantes para el día 3 del próximo septiembre.

CUENTOS AJENOS

UNA HISTORIA RECIENTE

(Conclusión)

Al regresar del cementerio, el doctor me llamó aparte y me dijo:

—Señor conde, le felicito á usted por la habilidad con que sabe utilizar los venenos.

—¿Qué quiere usted decir con eso?—le pregunté.

—Que la causa contra usted ha de ser muy ruidosa. Sospeché algo cuando la muerte de Dionisia y hoy tengo las pruebas del delito. He analizado el contenido del frasco de que se ha servido usted para envenenar á su cuñada.

—¡Yo asesino!...—dijo.

—Sí, señor, y hercerá de las dos víctimas. Los jueces aclararán el misterio. Estaba aterrado ante tan terrible acusación. Era imposible justificar mi inocencia.

—Doctor—le dije—soy culpable y no quiero manchar el nombre de dos familias honradas. Estoy resuelto á matarme.

—¡Perfectamente! Mediante esa condición no diré una palabra.

Le pedí el tiempo necesario para ordenar mis asuntos y para hacer un corto viaje á una de mis posesiones.

Quiso acompañarme, temeroso sin duda de que faltase yo á mi palabra y salimos juntos en dirección á una de mis posesiones.

Debíamos bajar del tren en una estación, á la que llegaba de noche. Cuando el tren amortiguó su marcha, abrí de pronto la portezuela y arrojé á la vía al doctor, que se había dormido.

Y ocurrió lo que era de esperar. Mi acompañante cayó bajo las ruedas.

Pedía socorro y detúvose el tren. El doctor no formaba más que una masa sangrienta.

¡Me había salvado!

Declaré que había bajado antes de la detención reglamentaria, y todo el mundo dió crédito á mi relato. Pero tan repetidas emociones quebrantaron mi razón y me volví loco rematado.

El desconocido se levantó y me dijo en voz entrecortada:

—¡Posee usted ya mi secreto!

—¡No he tratado de averiguarlo!

—¡Uno de los dos está demás en el mundo!—gritó el intruso, adelantándose hacia mí.

Me oculté prudentemente detrás del piano, temeroso de un brutal atentado. Me hallaba, sin duda, ante un loco furioso.

—¡Voy á arrojarte por la portezuela!

—gritaba fuera de sí, abriendo una ventana.

Casi al mismo tiempo llamaron á mi puerta y corrí á abrir.

Presentóseme un anciano muy bien trajeado, seguido de dos hombres vestidos con largas blusas.

—Soy el doctor Maxfestown—me dijo con un ligero acento extranjero, director de un manicomio.—Uno de mis albergados se ha escapado del establecimiento y, según mis pesquisas, debe de haberse refugiado en esta quinta.

—Sí, señor, y, por fortuna, llegan ustedes á tiempo.

—¿Dios sea loado! Se trata del conde Martini, un desdichado que ha perdido la razón á consecuencia de la muerte de su esposa, á la que amaba con delirio. Se figura que murió envenenada.

—Quería arrojarme por la ventana.

—Esa es su manía. Ahora mismo vamos á apoderarnos de su persona. Los individuos que me acompañan son dos ayudantes del manicomio.

Entramos en la sala. El loco estaba, al parecer, sumamente excitado.

—Va á tener un ataque de furor—dijo el alienista.

—¡Doctor!—exclamó el loco—¡Ese hombre trata de denunciarme y cese de su vida.

Abanzóse hacia mí y los dos hombres se apoderaron de él con gran trabajo. Uno de ellos sacó de debajo de la blusa un paquete de cuerdas.

—Su presencia le irrita—me dijo el doctor—y conviene que se oculte usted para ver si logramos amansarle.

No deseaba yo otra cosa.

Abrí la puerta de un gabinete inmediato, en el que entré á toda prisa.

El médico corrió inmediatamente el cerrojo, dejándome encarcelado.

Desde mi encierro oí un ruido extraordinario y la voz del doctor que decía: «¡Calma, señor conde, calma!»

El ruido partía á los pocos momentos de mi dormitorio.

Al cabo de un cuarto de hora no oía nada. Sin duda el doctor había logrado su propósito y se había olvidado de descorrer el cerrojo.

Permanecí encerrado largo tiempo, hasta que el portero, que me sirve de criado, vino á ponerme en libertad.

—¿Y el loco?—le pregunté.

—¿Qué loco?

En aquel momento noté que los cajones de mis muebles estaban descerrajados, y que me habían desaparecido mis alhajas, mi violín, que era un precioso Stradivarius, unos bronces de extraordinario mérito y dos cuadros de muchísimo valor. Corrí á mi dormitorio y ví que mi *secrétaire* había sido también desahijado.

Lancé un grito de angustia y comprendí la farsa de que había sido objeto.

¡Aquellos miserables me habían robado lo más selecto de cuanto poseía!

EUGENIO FOURRIER.

DENTICINA Y PANACEA OLIVERES

MARCA REGISTRADA



Remedio incomparable y heroico para facilitar el babeo y la salida de los primeros dientes. Tomándolo en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece de día en día.

La verdadera y legítima Denticina Oliveres se vende en las Droguerías de D. Eugenio Virgili, Farmacia de D. Alfonso Casas y en todas las buenas Farmacias y Droguerías. ¡Ojo! Prevenimos al público que debe reusar toda Denticina Oliveres que no lleve esta marca registrada, por ser falsificada.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Llegadas el día 27

De Génova v. Grao de 1010 ts., con efectos, consignado al señor Musolas.

De Marsella v. Cabo Ortegal, de 1024 ts., con efectos, consignado al señor Peres.

De Alicante v. Palma, de 222 ts., con efectos, consignado al señor Musolas.

Despachadas

Para Bilbao y esc., v. Cabo Ortegal, con cargo general.

Para Huelva y esc., v. Grao, con id.

Para San Carlos I. Teresa, en lastre.

Para Barcelona v. Atlántico, con tránsito.

Para Helsingfors v. Algol, con cargo general.

Para Barcelona v. Setubal, con tránsito.

Sección telegráfica

Madrid, 27.

Se halla reunido el Consejo de ministros.

Además de tratar del resultado del viaje del ministro de Agricultura y de la reforma de la ley de alcoholes, el Consejo se ocupará de algunos expedientes de trámite del ministerio de Gracia y Justicia y de otros de adquisición de material de Marina.

—Según el señor Sánchez Román, las noticias oficiales acerca de las negociaciones para la paz entre Rusia y Japón son muy pesimistas.

—Telegrafían de Gibraltar que un bote español persiguiendo á otro de contrabandistas, se internó en aguas jurisdiccionales inglesas, llegando hasta las murallas donde disparó dos tiros, hiriendo á dos contrabandistas.

Después alcanzó el bote en que iban éstos, llevándolo á remolque.

—El señor Canalejas ha celebrado esta mañana una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Esta tarde sale el señor Canalejas para San Sebastian, acompañado de los representantes de las Cámaras Agrícolas, con objeto de hablar al señor Montero Rios de la reforma de la ley de alcoholes.

Paris 27.

El Gobierno ruso se muestra preocupadísimo, pues á consecuencia de haberse perdido las cosechas en las provincias del Norte, Nordeste central y meridional de Rusia, grandísima parte del imperio está amenazada por los horrores del hambre.

—Despachos de San Petersburgo dan detalles de los desórdenes ocurridos en Nijni Novgorod. Infinidad de mujeres y niños fueron atropellados á tiros y cuchilladas por los vagabundos, que en gran cantidad se unieron á los huelguistas revoltosos.

Se calcula que el número de víctimas pasa de 300.

—Telegrafían de Londres que circula el rumor de que la princesa Patricia Victoria, de la que se dijo era prometida de don Alfonso XIII, se casará en breve con el príncipe de Meklenburgo Holstein.

Cierre de Bolsas

Madrid 27

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 78'35.

Interior próximo, 00'00

Francos, 32'30.

Libras, 33'21.

Empréstito nuevo, 99'10.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 91'27.

Acciones Norte, 158'00

Alicante, 283'00

Plata fina, 99'25

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 78'35.

Fin de mes, 78'37.

Amortizable, 99'10.

Acciones Banco, 419'00.

Arrendataria Tabacos, 396'00.

Francos, 32'25.

Libras, 33'25.

Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 78'32

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 43'55

Alicante, 78'70

Orenses, 25'45

Colonial, 59'00

AVISO

Se desean de dos á tres señoritas para prepararlas por los estudios de la carrera del Magisterio.

Para más informes dirigirse á la Rambla de San Juan, 41, 3.ª, 1.ª

GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.

Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

Minerales

Se compra mineral y minas de plomo, plata, zinc, cobre, hierro, etc., etc.

Ofertas y muestras á Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26 Barcelona.

Imp. de E. Pàmies, Unión, 54.

SECCION DE ANUNCIOS



Compañia Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañia: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del Puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almeria, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.-Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia. Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é I-Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

PASTILLAS SERRA:

opio ni morfina.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

A dos reales caja

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**,
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

AGÜAS Y SALES

Naturales purgantes de

MEDIANA DE ARAGON

DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gäs ricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliarias, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacisimas y superiores á todo tratamiento para combatir el Herpetismo, Escarfulismo, Eczemas y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.



MEDALLA DE ORO PARIS 1900

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndense en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de les Bestas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.º—Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la casa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougés

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

FABRICA de BRAGUEROS Y DE



Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragueros, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de hacerlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la perfección.

No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bragueros Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIA. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Dr. J. C. AYER & C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.
En España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona